



Santiago Guarderas Izquierdo
VICEALCALDE
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SMGI-2021-0055-

Quito, D.M., 29 de enero de 2021

Asunto: Insistencia en solicitud de información relacionada con la implementación de la Ordenanza Metropolitana No. 017-2020

Señor Licenciado
Guillermo Eugenio Abad Zamora
Secretario de Movilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Acuso recibo de su informe contenido en el oficio No. SM-2021-0210 de 28 de enero de 2021, remitido como respuesta al pedido de información realizado en la sesión No. 57 de la Comisión de Movilidad, en relación con la implementación de la Ordenanza Metropolitana No. 017-2020 que establece la integración de los subsistemas del Sistema Metropolitano de Transporte de Pasajeros.

Al respecto, me permito informarle que la información correspondiente al "*Detalle claro y completo de los parámetros de calidad con cada uno de sus indicadores, cuyo cumplimiento se exigirá a cada subsistema del Sistema Metropolitano de Transporte de Pasajeros, con la explicación de sus ámbitos y componentes*" no atiende el requerimiento realizado, por lo que en mi calidad de Presidente de la Comisión de Movilidad, me permito insistir en dicha solicitud, lo cual deberá ser remitido en el término de dos días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
CONCEJAL METROPOLITANO



Santiago Guarderas Izquierdo
VICEALCALDE
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SMGI-2021-0055-

Quito, D.M., 29 de enero de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Patricia Andrade Baroja	gpab	DC-SMGI	2021-01-29	
Revisado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	sngi	DC-SMGI	2021-01-29	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	sngi	DC-SMGI	2021-01-29	